ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 04 de Noviembre de 2.013.

PRIMER LLAMADO AMPLIACION
RUBRO 320: "ADQUISICION DE BANDERAS, CHAQUETAS, Y CORTINAS"
I D Nº 264.173 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 04 de Noviembre de 2013, se reúnen en la Sala de Sesiones del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 320 "ADQUISICION DE BANDERAS, CHAQUETAS Y CORTINAS",** para uso de esta Circunscripción Judicial del Guiará.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abog. Rubén Darío Talavera F.	Presidente del Consejo de Administración
Abog. Juan Carlos Bordón Barton	Vicepresidente 1º del Consejo de Administración
Abog. Rogelio Frutos Duarte	Vicepresidente 2° del Consejo de Administración
Lic. Dolly Nadina Fariña	Secretaria del Consejo de Administración
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de la Sección de la SUOC

Por el Departamento de Contraloría Interna de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Fermina González	Jefe de Sección

3) Seguidamente la Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha realizado el **PRIMER LLAMADO**, en fecha 28 de Octubre de 2013, correspondiente al PAC según ID N° 264.173, FF 10, y en oportunidad de haberse recibido una oferta, y en consideración al mismo, atento a la Resolución de la DNCP No. 805/09 por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03, la máxima autoridad ha determinado realizar una PRORROGA de la fecha de Apertura de sobres.
En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se ha remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa al legajo.-

La SUOC ha remitido la invitación a las siguientes firmas:

- **MUNDO EXPRESS**
- **DISTRIBUIDORA OR S.R.L.**
- **MAGISTRAL S.R.L.**
- **MAYAS S.R.L.**
- **SALOTEX S.R.L.**
- **NEAD S.R.L.**
- **MANO S.R.L.**
- **J.A. ARTES**
- **CASA IMPERIAL S.A.**
- **MEIS INDUSTRIAL S.R.L.**
- **EL FABRICANTE**
- **LILIAN DECORACIONES**
- **PROVIN**

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Fermina Antonia González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA
ADMINISTRACION
VILLARRICA

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

4) La Jefa de la SUOC informa que en ocasión de la Apertura del Primer Llamado se ha recepcionado una oferta de la firma **LILIAN DECORACIONES**, cuyo sobre no ha sido retirado por el oferente, quedando el mismo bajo la guarda del Departamento de Contrataciones

VERIFICACION DE LA OFERTA

- **LILIAN DECORACIONES**, M.E. Nº 358/2013
- Anexo C Especificaciones técnicas de los bienes o servicios
- Formulario Nº 1 Formulario de oferta
- Lista de precios con un total de Gs. 22.755.500, cotiza la totalidad de los ítems solicitados
- Formulario Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta.
- Formulario Nº 3 Declaración Jurada de cumplimiento de contrato.
- Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40
- Formulario Nº 5 Declaración Jurada de la Resolución 941
- Fotocopia simple de cedula de identidad de la Sra. Lilian Figueredo
- Fotocopia simple de cedula tributaria RUC
- Fotocopia simple de IVA correspondiente al pago por el mes de setiembre 2013
- Fotocopia simple de Patente Comercial

5) Teniendo en cuenta la situación la Jefa de la SUOC de esta Circunscripción Judicial, comunicará la decisión a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, así como también a todas las firmas invitadas.-

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:40 horas.-

Ante mí:

Lic. Dotty Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Barr.
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA
ADMINISTRACION VILLARRICA